

CERTIFICADO N° 6 6 5

CERTIFICO: Que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2019, reducida a escritura pública el 30 de mayo de 2019, en la Notaría de don René Benavente Cash, domiciliado en Huérfanos N° 979, Piso 7, Oficina 712, Santiago, la sociedad **ZURICH CHILE ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** acordó la reforma de sus estatutos y su fusión con la sociedad **ZURICH ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2019, reducida a escritura pública el 30 de mayo de 2019, en la Notaría de don René Benavente Cash, domiciliado en Huérfanos N° 979, Piso 7, Oficina 712, Santiago, la sociedad **ZURICH ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** acordó su fusión con la sociedad **ZURICH CHILE ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Que por Resolución Exenta N° **9 7 5 8 3 1 DIC 2019** de , de la Comisión para el Mercado Financiero, aprobó la reforma de los estatutos de la sociedad **ZURICH CHILE ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** y su fusión con **ZURICH ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, siendo esta última absorbida por la primera.

Las reformas consisten en:

- 1.- Aumentar el capital social de \$330.175.522, dividido en 230.055 acciones nominativas, de una misma serie, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas a \$2.667.369.212 dividido en 338.531 acciones, mediante la emisión de 108.476 acciones por un total de \$2.337.193.690, que se paga con el capital de la sociedad absorbida.
- 2.- Incorporar el nombre de fantasía: "Zurich Administradora de General de Fondos".
- 3.- Reemplazar las referencias a la Superintendencia de Valores y Seguros por Comisión para el Mercado Financiero, modificando en consecuencia el artículo cuarto, correspondiente al objeto y otros artículos que no son materia de extracto.

SANTIAGO, **3 1 DIC 2019**



**ANGELLA RUBILAR GUZMÁN
SECRETARIO GENERAL (S)
POR ORDEN DEL CONSEJO**

DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO




AJDCFP WF 1075798